INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

7 de diciembre

1,40 € Año XXV Número 8.519 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Viernes, 7 de diciembre de 2018

Diario de Noticias

EUROPA CONSTATA EL AVANCE DE NAVARRA PARA CUMPLIR CON LA CARTA DE LAS LENGUAS

● El Comité de Expertos del Consejo de Europa **visitará** la próxima semana la Comunidad Foral ● El borrador del 5º informe sobre Lenguas Regionales aprecia que crece el respeto al **euskera** ● Behatokia y Kontseilua piden el fin de la **zonificación**

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4 Y 5**

Esparza descarta ahora un posible pacto de UPN con Vox

Desautoriza a Sayas, que abrió la puerta a negociar con la formación ultra

PAMPLONA – El presidente de UPN desautorizó a Sergio Sayas y subrayó que no llegará a acuerdos con partidos que quieran suprimir el régimen foral. **PÁGINA 14**

Muere la segunda mujer intoxicada por CO en Pamplona

Amelia Corera, de 91 años, fallece en la UCI; Jesús Arilla, de 88 años, en estado crítico con alto riesgo vital

PÁGINAS 6 Y 7

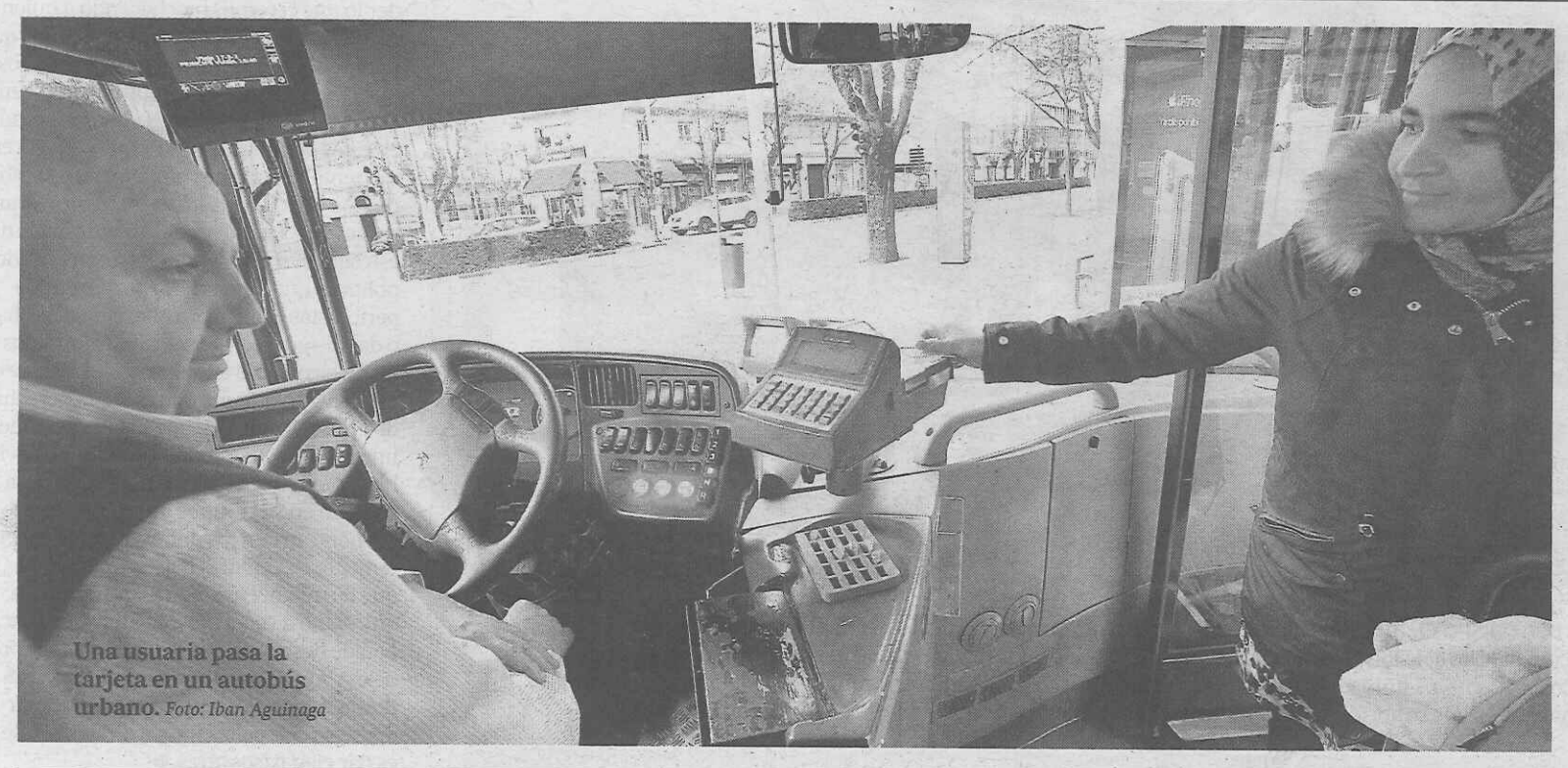

Una usuaria pasa la tarjeta en un autobús urbano. *Foto: Iban Aguinaga*

RENOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS VILLAVESAS

● La red wifi llegará en febrero al transporte urbano de Iruña y Comarca

● A finales de 2019 podrán realizarse recargas de la tarjeta por móvil o internet

PAMPLONA – La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona pondrá en marcha el próximo año una renovación tecnológica en el transporte urbano, incorporando conexión wifi y recargas de tarjeta *on line*. **PÁGINAS 28 Y 29**

BARKOS SONDEA EN ARGENTINA POSIBLES INTERCAMBIOS ECONÓMICOS

La visita de una delegación del Gobierno foral a Argentina persigue entablar contactos que hagan posible intercambios económicos. **PÁGINA 22**

ATOPIARPG, UN JUEGO DE ROL EN EUSKERA, GANA LA BECA DE CREACIÓN EN LA AZOKA

Atopiarpg es un juego de rol que pretende ofrecer guías para hacer una radiografía de la situación general de una Euskal Herria alternativa. **P. 58-60**

EL PP BLOQUEARÁ EL INTENTO DE REFORMAR LA CONSTITUCIÓN

En el 40º aniversario de la Constitución, el PP avisó que bloqueará cualquier intento de reforma de la Carta Magna. **PÁGINAS 12-13**

DETENIDO UNO DE LOS AUTORES DE LA MATANZA DE ATOCHA

Carlos García Juliá, miembro de Falange y prófugo desde 1994, residía en Brasil con falsa identidad. **PÁGINA 15**

Periódico+Animal: 4,35€.

www.noticiasdenavarra.com

9 771576 545059

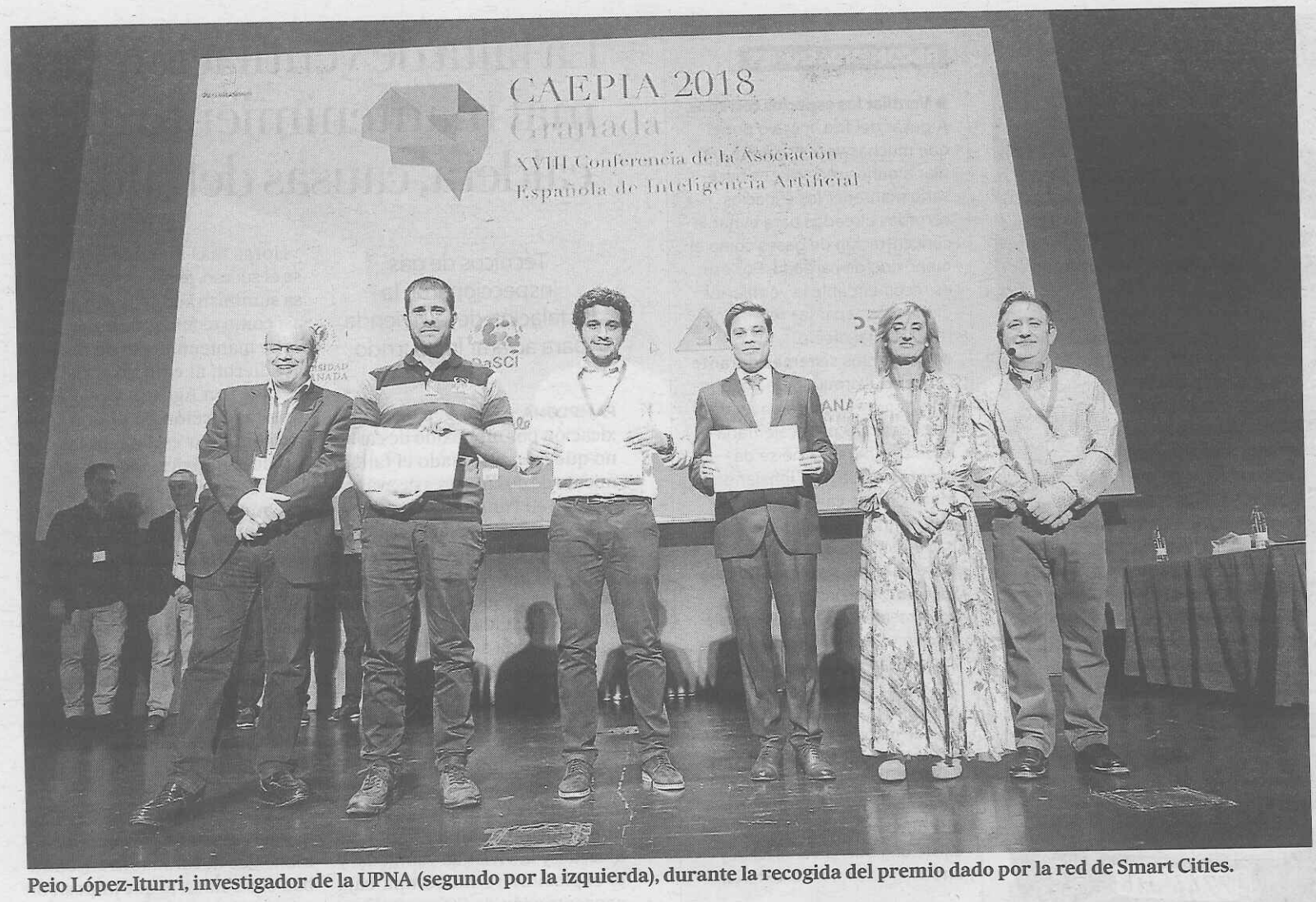

Peio López-Iturri, investigador de la UPNA (segundo por la izquierda), durante la recogida del premio dado por la red de Smart Cities.

"En 2020 cada persona tendrá ocho dispositivos inalámbricos"

Premio estatal para Peio López-Iturri por una tesis sobre las interferencias y el futuro del 5G

PAMPLONA – Peio López-Iturri, ingeniero de Telecomunicación e investigador del Instituto de Smart Cities (ISC) de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), ha obtenido uno de los dos premios a las mejores tesis doctorales 2018 concedidos por la Red Española de Investigación para Smart Cities CI-RTI para aquellos trabajos defendidos entre el 1 de enero de 2016 y el 30 agosto de este año.

El galardón, que fue entregado durante la 18ª Conferencia de la Asociación Española para la Inteligencia Artificial (CAEPIA) celebrada recientemente en Granada, reconoce una nueva metodología, desarrollada por él mismo en la institución académica navarra, que evalúa el impacto de las interferencias en las comunicaciones inalámbricas, lo que permite conocer la mejor ubicación para dispositivos que se comunican sin cables. En concreto, Peio López-Iturri desarrolló en su tesis una metodología basada en la herramienta de simulación 3D Ray Launching, que permite obtener estimaciones de la propagación de ondas electromagnéticas por el espacio (o radio propagación) en entornos interiores (hogares, edificios, hospitales, estaciones de transporte, áreas deportivas, zonas comerciales, entornos industriales...) para determinar la ubicación idónea de dispositivos inalámbricos en red, ha informado la UPNA en una nota. Esta nueva metodología, añaden, facilita el correcto despliegue de dichos dispositivos y, por tanto, optimiza la velocidad de transmisión de datos, el consumo de energía de los aparatos y el gasto del despliegue, tal y como recoge su tesis doctoral, leída en la UPNA y dirigida por el investigador del ISC y profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicaciones de la institución Francisco Falcone Lanas. "Existen más herramientas de simulación que dan estimaciones de la radio propagación, pero la 3D Ray Launching, además de estar desarrollada completamente en la UPNA, proporciona resultados precisos en un tiempo de simulación muy reducido si lo comparamos con otros métodos similares", explica el investigador, cuya tesis fue calificada con sobresaliente *cum laude*.

La evaluación de las interferencias en redes de sensores inalámbricas se va a convertir en una cuestión crucial en el despliegue de redes inalámbricas de sensores y sistemas de comunicación inalámbricos, a juicio de este ingeniero. "Con la llegada de los sistemas de comunicaciones 5G y del internet de las cosas, se espera que, para el año 2020, haya en todo el mundo 50.000 millones de dispositivos inalámbricos, a una media de ocho por persona. Saber la distribución de la potencia radiada por un transmisor en un escenario concreto permite hacer una radioplanificación óptima", señala el investigador. Según este ingeniero, otra de las ventajas que aporta esta herramienta, a diferencia de las existentes, es que consigue estimaciones de la potencia radiada por aparatos electrónicos en entornos de gran tamaño. Asimismo, López-Iturri destaca que la radioplanificación que propone con su nueva metodología es específica para cada entorno, "ya que es diferente en función de la morfología y topología del entorno, como los materiales de las paredes, los muebles o la presencia de personas, por ejemplo".

El otro premiado por la Red Española de Investigación para Smart Cities CI-RTI fue Alfonso González Briones, investigador de la Universidad de Salamanca. Además, Jamal Toutouh, investigador de la Universidad de Málaga, logró el galardón a la mejor tesis doctoral española de 2018 en ciudades inteligentes en la citada Conferencia de la Asociación Española para la Inteligencia Artificial. – *D.N.*

CURRÍCULUM

EXPERTO EN EL MUNDO DE LOS SENSORES

●●● **Campus.** Antes de doctorarse, Peio López-Iturri cursó en la UPNA las titulaciones de Ingeniería de Telecomunicación, Experto Universitario en Ingeniería Médica y Máster en Comunicaciones. Su área de interés investigador se centra en radio propagación, redes de sensores inalámbricas, sistemas de comunicaciones y transmisión inalámbrica de potencia. Desde 2012, trabaja como investigador colaborador en la UPNA en diferentes proyectos de desarrollo de productos y tecnología como, por ejemplo, el despliegue de sensores inalámbricos en hospitales y parques eólicos, el análisis de compatibilidad electromagnética en entornos ferroviarios.

La UPNA abre las bibliotecas en fin de semana por exámenes

Los campus de Pamplona y Tudela harán este esfuerzo en diciembre y los tres primeros de enero

PAMPLONA – La UPNA abrirá las bibliotecas de los campus de Pamplona (Arrosadía) y Tudela durante todos los fines de semana de diciembre y los tres primeros de enero, además de en el puente foral y en Navidades, con motivo de los exámenes. En el caso del campus de Ciencias de la Salud (avenida de Barañáin, s/n, de la capital navarra) se abrirá un aula de estudio. Los martes 25 de diciembre y 1 de enero, la Universidad permanecerá cerrada. En concreto, en el campus de Arrosadía, permanecerán abiertos el Salón de estudio y la Sala Universia de la Biblioteca de 9 a 23 horas este jueves 6 de diciembre y el 7 de enero (lunes siguiente a la festividad de la Epifanía del Señor), así como los cuatro fines de semana del próximo mes y los tres primeros de enero. En el caso del campus de Tudela, la Biblioteca, de uso prioritario para el alumnado de la UPNA, permanecerá abierta en las mismas fechas que la de Pamplona en horario de 9 a 22 horas. Por último, el aula de estudio del campus de Ciencias de la Salud de Pamplona estará abierta de 9 a 22 horas. – *D.N.*

El PSN critica ocho unidades concertadas en la red privada

EDUCACIÓN – El PSN ha denunciado que el Gobierno de Uxue Barkos "vuelve a apostar por la enseñanza concertada, tras conocer que se acaban de autorizar ocho unidades en dos nuevas líneas en el Centro Hijas de Jesús de Pamplona. Estas se suman a las unidades recogidas en la Resolución de octubre de las ikastolas Iñigo Aritza, Labiaga, San Fermín, Arangoiti y los centros Luis Amigó, Santa María de la Real y Compañía de María", dicen en una nota. – *D.N.*

El PPN cuestiona las plazas bilingües en la Administración foral

EUSKERA – El PPN ha criticado la modificación de la plantilla orgánica que publica este jueves por Decreto el Boletín Oficial de Navarra "debido al incremento de las plazas que se crean en el que el euskera es un requisito para acceder a las mismas". – *D.N.*

Detenido en Brasil Carlos García Juliá, uno de los autores de la matanza de Atocha

El terrorista, miembro de Falange y prófugo desde 1994, residía allí con falsa identidad

RÍO DE JANEIRO – El español Carlos García Juliá, uno de los condenados por la llamada matanza de los abogados de Atocha, ocurrida en 1977, fue detenido el miércoles en la ciudad brasileña de Sao Paulo por agentes de la Policía Federal, confirmaron ayer fuentes oficiales brasileñas.

El español, que era buscado desde hacía algún tiempo en Brasil, fue localizado en la noche del miércoles en una residencia en Barra Funda, barrio de la zona oeste de la mayor ciudad brasileña, en la que se le identificó y se le detuvo, informó la Policía Federal en un comunicado.

"La Policía Federal identificó que ese individuo estaría residiendo en Brasil con falsa identidad y comenzó a buscar su paradero con el apoyo de sus agentes que actúan en la Interpol", según la nota.

Fuentes de la embajada de España en Brasil informaron que representantes de la Policía Federal y de la Policía española concederán hoy una rueda de prensa en Sao Paulo para divulgar los detalles de la captura y de su posible extradición.

Carlos García Juliá, de 65 años y que tenía 24 cuando perpetró los asesinatos, fue condenado por la Audiencia Nacional de España a 193 años de prisión como autor material de cinco asesinatos y cuatro intentos de homicidio, al igual que José Fernández Cerra, el otro pistolero que irrumpió en el despacho laboralista en Madrid.

SOLICITUD DE EXTRADICIÓN Las fuentes de la embajada se abstuvieron de aclarar si España ya solicitó la extradición del condenado al Gobierno de Brasil, lo que también será abordado en la rueda de prensa de hoy enla localidad de Sao Paulo. El año pasado, sin embargo, la Audiencia Nacional de España actualizó ante el Ministerio de Justicia la petición de extradición de García Juliá que había sido enviada al Gobierno de Bolivia, en donde se suponía que se escondía el prófugo.

El terrorista, que pertenecía a la Falange y a otros grupos ultraderechistas, estaba prófugo de España desde 1994, cuando, tras haber cumplido 14 años de condena, recibió una autorización para abandonar la prisión y huyó a Paraguay.

La decisión fue revocada poco después y España solicitó su regreso inmediato para terminar de cumplir la pena, pero Carlos García Juliá desapareció. Dos años después fue detenido en Bolivia acusado de tráfico de drogas y de financiación de grupos paramilitares.

El 24 de enero de 1977, en plena transición democrática en España, los dos pistoleros ultraderechistas irrumpieron en el despacho laboralista y asesinaros a tiros a los abogados Enrique Valdelvira, Javier Sauquillo y Luis Javier Benavides, al estudiante Serafín Holgado y al administrativo Ángel Rodríguez.

Su ataque dejó heridos de gravedad Alejandro Ruiz-Huerta, Luis Ramos, Miguel Sarabia y Dolores González Ruiz, esposa de Javier Sauquillo.

La conocida como Matanza de Atocha se convirtió en uno de los símbolos de la transición a la democracia en España, cuando quedaban dos meses para la legalización del Partido Comunista de España (PCE) y a cinco meses de la celebración de las primeras elecciones democráticas después de cuatro décadas de dictadura. – *Efe*

Entierro de los abogados asesinados por García Juliá (arriba). *Foto: D.N.*

El juez estudia dejar libre a Villarejo con pulsera telemática

De Egea acusa a Fiscalía Anticorrupción de excederse en su investigación al bufete que contrató al excomisario

PAMPLONA – El magistrado de la Audiencia Nacional, Diego De Egea, está estudiando posibilidades para poner en libertad al comisario jubilado en prisión preventiva José Manuel Villarejo, recluido en la cárcel de Estremera desde el 5 de noviembre del año pasado, y en particular, analiza si es posible hacerlo imponiéndole una pulsera telemática de localización y/o un arresto domiciliario. Esta opción está sobre la mesa a pesar de que la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional volvió a denegarle la libertad el pasado 20 de noviembre, en un auto en el que señalaba que persistían el riesgo de fuga así como de destrucción de pruebas.

Ahora, cuando se ha rebasado en un mes el año que Villarejo lleva en la cárcel sin que se haya procedido a su procesamiento, el juez sopesa alternativas, como la *prisión a medida* que permite el artículo 508 de la Ley General Penitenciaria, que abre la puerta a que el penado lo siga siendo con medidas de control fuera de los muros de la cárcel "cuando por razón de enfermedad el internamiento entrañe grave peligro para su salud". En cuanto a la pulsera telemática, se trata de una medida que en la actualidad sólo se aplica a personas con sentencia, es decir, condenados y no preventivos.

El juez, además, culpa a la Fiscalía Anticorrupción de hacer una investigación de "carácter prospectivo" en relación a un bufete que contrató al excomisario, cuyos miembros, reitera, no sabían que la información que les daba la obtenía de forma ilegal. De Egea insiste en que no existen "mínimos indicios objetivos" contra el bufete Herrero y Asociados. – *D.N.*

ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Con cada entrega, **una ficha** con los detalles y características de cada animal

13ª ENTREGA

SÁBADO 8 DICIEMBRE

PEZ SIERRA

Diario de Noticias

Eres lo que lees

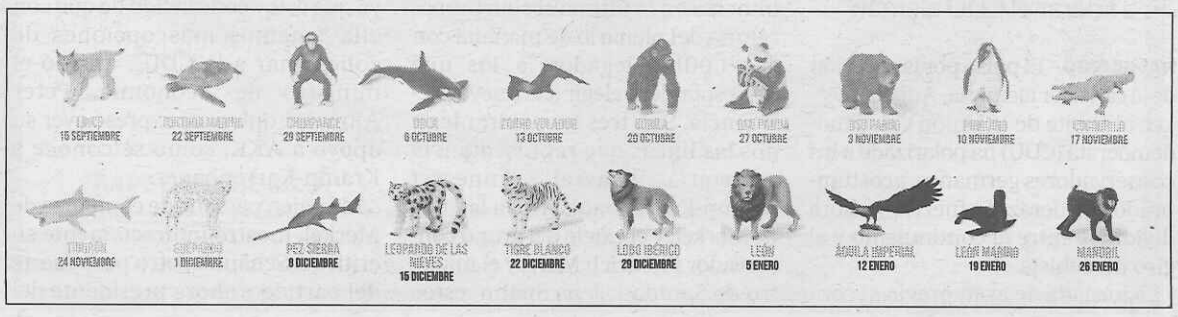

Economía

LA BANCA SIGUE SU REPLIEGUE Y CIERRA OTRAS 25 OFICINAS EN NAVARRA EN UN AÑO

● La red cae a 501 sucursales, la cifra más baja desde 1982 ● El 8% de la población no tiene banco en su municipio, un porcentaje solo superado por Castilla y León

Juan Angel Monreal

PAMPLONA – La red de sucursales bancarias de Navarra cerrará 2018 en su nivel más reducido desde 1982. Y nada hacer prever que el repliegue físico de las entidades financieras vaya a frenarse. Entre junio de 2017 y junio de 2018, la banca cerró 25 oficinas en la Comunidad Foral, una cifra similar a la del periodo precedente y que da una idea del ritmo de ajuste de los locales comerciales y las plantillas de un sector desesperado por mejorar su rentabilidad.

De hecho, en junio de este año, las entidades de crédito mantenían abiertas en Navarra 501 oficinas, si bien en los últimos meses ya se ha anunciado el cierre de nuevos locales. Es necesario retrotraerse a comienzos de los años 80 para encontrar una cifra tan baja. Entonces, con una población que apenas rebasaba entonces los 512.000 habitantes, cada sucursal atendía por término medio entonces a poco más de 1.000 personas. Hoy la cifra roza las 1.300 por sucursal bancaria. Desde 2008, cuando la red alcanzó un máximo de 719 sucursales, se han cerrado 218. Casi una de cada tres.

El caso de la Comunidad Foral es solo un ejemplo de lo que ha sucedido en el conjunto de España, que ha vivido una transformación espectacular. Y en la década que arranca con la crisis del verano de 2008, la banca ha visto no solo cómo se desmoronaba el sector de las cajas de ahorros, sino también cómo bajaban la persiana unas 18.400 oficinas, el mayor ajuste de su historia. La reducción de la red ha ido acompañada de un recorte de plantilla igualmente espectacular. Y si a finales de 2007 el sector financiero daba empleo a 269.920 personas, al cierre de año 2017 –último dato publicado en el Banco de España– trabajaban en el sector 187.472 personas.

No solo se ha concentrado la red. Las cajas de ahorros se agrupan hoy en un puñado de entidades (Bankia, CaixaBank, Kutxabank, Ibercaja, Unicaja, Liberbank, Abanca) y la caída de bancos como Popular muestra que la gestión calamitosa no fue solo cosa de directivos nombrados por políticos o de antiguos ministros metidos a presidentes de banco. En total, el número de entidades financieras que opera en España se ha reducido desde las 208 de antes de la crisis a las 123 que operan en la actualidad. Las cinco más grandes (Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell y Bankia) han incrementado cuota de mercado y en estos momentos gestionan ya cerca del 65% de los activos. Pese a haber perdido su caja de ahorros, el porcentaje es ligeramente inferior en Navarra donde las cooperativas de crédito poseen la mayor cuota de mercado de entre todas las comunidades.

Oficina de Banco Santander, la entidad más grande de España. *Foto: J.J. Guillén*

EXCLUSIÓN El repliegue en la red de oficinas continuará durante los próximos años, a la luz de lo anunciado por CaixaBank en la presentación de su plan estratégico para los próximos años. La entidad presidida por Jordi Gual ha sido la gran defensora de la oficina de cercanía; posee la mayor red (150 solo en Navarra, el 30% del total), pero ya ha anunciado que tiene previsto cerrar más de 800 en toda España en los próximos años. O lo que es lo mismo, una de cada seis.

"Queremos mantener la red rural, pero necesitamos ayuda por parte de los trabajadores", dijo el presidente de la entidad para reclamar flexibilidad a la hora de negociar con el comité las condiciones de apertura, la movilidad, el número mínimo de trabajadores en una oficina.

No se trata de un asunto menor. Más de 50.000 personas viven en Navarra en 152 municipios que no cuentan con una oficina bancaria. Suponen el 8% de la población y su número ha crecido en cerca de un 20% en la última década, según los datos que elabora anualmente el Instituto Valenciano de Estudios Económicos (Ivie). "La baja rentabilidad de las entidades ha obligado a reducir costes cerrando oficinas". explica para retratar una tendencia puede decirse que generalizada en el sector financiero, no solo en España.

Con un 8%, Navarra es la segunda comunidad con un mayor porcentaje de personas que vive en localidades sin entidad financiera, solo por detrás de Castilla y León (16,4%). Y la situación resulta especialmente grave en localidades por debajo de 500 habitantes, que padecen en muchos casos situaciones de exclusión financiera. Además de los 152 municipios sin entidad financiera, en otros 21 únicamente existe una, que se reparten entre CaixaBank y Caja Rural de Navarra.

En el último año, el número de personas que vive en municipios sin entidad financiera se ha mantenido estable en Navarra, pero se ha incrementado en un 7,2% en el último año en España. En total, 1.351.276 personas deben desplazarse desde su municipio para acudir al banco. En más de la mitad de los municipios (52,2%) no hay oficina bancaria. ●

APUNTE

BARCELONA, CON EL MAYOR AJUSTE

●●● **Cataluña, a la cabeza.** La información por provincias muestra diferencias en la intensidad del ajuste del número de oficinas. , Mientras que en algunas provincias se han cerrado más deol 50% de las sucuarsales que había en 2008 –Barcelona (56%), Castellón (53%), Tarragona (52%) y Girona (51%)– en el extremo opuesto se sitúan provincias de la denominada España vacía, como Cuenca y Teruel, así como Badajoz y Ciudad Real. En todas ellas, el recorte ha quedado por debajo del 25%. En el último año, Extremadura y Cantabria son las comunidad en las que más ha crecido la población financieramente excluida. – *D.N.*

APUNTE

218

OFICINAS CERRADAS EN NAVARRA DESDE 2008

La banca ha cerrado en Navarra 218 oficinas en los últimos diez años. La desaparición de Caja Navarra explica en parte la magnitud de esta cifra. Hace una década, Caja Navarra y La Caixa sumaban cerca de 230 sucursales abiertas entre ambas. La red de CaixaBank en Navarra se encuentra actualmente en 150 y sigue a la baja.

7

MUNICIPIOS CON MÁS DE 1.000 HABITANTES SIN OFICINA

Berrioplano, Cizur, Galar, Ayegui, Ezcabarte, Valle de Yerri e Iza superan los 1.000 habitantes censados y no poseen oficina bancaria.

LA EVOLUCIÓN

Año	Oficinas
2018	501
2017	509
2016	532
2015	570
2014	574
2013	593
2012	617
2011	678
2010	693
2009	703

Barkos, con una representación del Centro Navarro en Buenos Aires. *Foto: D.N.*

Barkos destaca la relación con Argentina en renovables y agroindustria

La presidenta visita el centro navarro en Buenos Aires, el más antiguo de América

PAMPLONA – La presidenta de Navarra, Uxue Barkos, encabeza la delegación del Ejecutivo foral que ha iniciado una visita a Argentina con el doble objetivo de mantener encuentros con sectores empresariales y económicos del país que propicien nuevos intercambios económicos, y de conocer de primera mano la presencia de la ciudadanía navarra y asistir al encuentro de las colectividades navarras en Rosario.

La visita, que se prolongará hasta el domingo, se inició el miércoles en Buenos Aires. Tras su llegada al aeropuerto Eceiza, Uxue Barkos mantuvo una entrevista con el presidente de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, Juan Pablo Tripodi, y con el subsecretario de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores, Sergio Drucaroff, con quienes intercambió impresiones sobre las respectivas economías.

En el encuentro también participó Alfonso Diez Torres, ministro consejero de la embajada de España y l a directora general de Política Económica, Empresarial y Trabajo del Gobierno de Navarra, Izaskun Goñi.

Según indicó Barkos, el objetivo de la reunión ha sido el de "estrechar aquellos ámbitos de colaboración en materia económica y hacerlo en aquellas áreas en las que Argentina y Navarra tenemos ámbitos de colaboración bien evidentes como las energías renovables y la agroindustria", en la que ambos territorios pueden compaginar esfuerzos. De esta forma, Barkos señaló que "se ha dado un paso de encuentro institucional importante" y añadió que "a partir de ahora habrá que profundizar en esas relaciones".

UNA HUELLA VIVA EN AMÉRICA Con posterioridad, la presidenta Barkos junto con la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, se trasladó al Centro Navarro de Buenos Aires, fundado en 1895, lo que hace que sea el más veterano de los hogares navarros de América. La presidenta de Navarra ofreció unas palabras a los presentes, en las que recordó los orígenes del centro y recalcó que, desde entonces, "generación tras generación, Navarra ha tenido una presencia activa y un renombre destacado en Argentina". "Las navarras y los navarros han sido y siguen siendo considerados como gente trabajadora, cumplidora, honrada, como un grupo abierto y solidario, emprendedor y colaborador, proporcionando así una magnífica imagen de lo que nuestra tierra es y representa", dijo.

Tras afirmar que "no tiene sentido hablar de Navarra sin tener en cuenta a los miles de hombres y mujeres que tuvieron que partir de su tierra y asentarse en este y otros países de América; del esfuerzo que para ellas y ellos supuso este gran cambio en sus vidas, y del coraje y la decisión que tuvieron que aportar para salir adelante", Uxue Barkos les felicitó por no haber olvidado "la esencia de vuestro origen, la tierra de vuestros padres o vuestros abuelos, ya que el sentimiento de aprecio por Navarra lo seguís manteniendo vivo en lo más profundo del corazón", y por conservar, "muy vivas, las señas de identidad de Navarra. Y eso supone un gran ejemplo para todas y todos los que nos sentimos navarras y navarros". – *D.N.*

> "No tiene sentido hablar de Navarra sin tener en cuenta los miles que tuvieron que partir"
>
> **UXUE BARKOS**
> Presidenta del Gobierno de Navarra

VW plantea más ajustes para pagar las inversiones eléctricas

La marca alemana planea ahorros de costes de más de 2.200 millones para el próximo ejercicio

PAMPLONA – La marca Volkswagen invertirá 11.000 millones de euros en electromovilidad, conducción autónoma, así como en nuevos servicios de movilidad y en la digitalización de sus vehículos entre 2019 y 2023. En la sesión anual de marca que el fabricante alemán celebró ayer en Wolfsburg (Alemania), el director de Operaciones de la compañía, Ralf Brandstätter, explicó que 9.000 millones irán destinados a la ofensiva de electrificación de la firma.

Para financiar las "enormes" inversiones futuras, la marca Volkswagen tendrá que realizar ahorros de costes aún mayores que los planeados anteriormente. "Hemos definido un conjunto de medidas para mejorar la rentabilidad de la compañía, que salvaguardarán la implementación total del pacto para el futuro al mismo tiempo que establecemos el rumbo correcto para 2025", explicó el responsable de Finanzas de la firma, Arno Antlitz. Volkswangen planea unos ahorros de costes que ascienden a más de 2.200 millones de euros para finales de 2019, lo que significa que el fabricante germano casi ha logrado el ahorro total previsto de 3.000 millones para 2020.

Actualmente, aproximadamente el 60% de los modelos convencionales de la marca alemana se basa en la plataforma MQB y esto aumentará hasta un 80% para 2020. En total, Volkswagen ya ha fabricado más de 50 millones de vehículos basados la plataforma MQB, y el grupo está proyectando un volumen similar para los próximos años. Además, prevé que unos 15 millones de vehículos basados plataforma MEB deben salir de las líneas de ensamblaje bajo la primera oleada de modelos eléctricos a partir de 2019.

La compañía ya está trabajando en la transformación de su planta de Zwickau (Alemania) para convertirla en una factoría de producción de vehículos eléctricos. Prevé fabricar hasta 330.000 coches eléctricos al año en este centro. Volkswagen está impulsando su ofensiva de vehículos eléctricos y para ello está adaptando la capacidad de fabricación necesaria para la producción de más de un millón de vehículos eléctricos al año para el horizonte 2025.

Asimismo, Volkswagen transformará sus plantas alemanas de Emden y Hannover en factorías de producción de automóviles eléctricos y establecerá su segundo centro de movilidad eléctrica en el estado federal de Baja Sajonia (Alemania). También avanzó que "pronto" tomará una decisión para ensamblar automóviles eléctricos en América del Norte.

Emden producirá vehículos eléctricos a partir de 2022, mientras que Hannover acogerá la familia I.D. Buzz también a partir de 2022, junto con vehículos de combustión interna. Además, dicho plan garantiza el empleo en ambas localizaciones hasta 2028, aunque Emden no podrá hacer fijos a los trabajadores temporales.

Por su parte, la primera fábrica del grupo Volkswagen diseñada específicamente para la plataforma modular eléctrica MEB está comenzando su construcción en Anting, Shanghai. Volkswagen expande su producción en China con tres nuevas plantas y ya alcanza 123 en todo el mundo

Está previsto que la instalación comience a funcionar en 2020 con una capacidad anual prevista de 300.000 vehículos. Producirá varios modelos eléctricos nuevos de Saic Volkswagen, que incluyen SUV eléctricos puros de tamaño mediano y grande, así como sistemas de baterías. El primer vehículo en construcción será un MEB-SUV de la marca Volkswagen. – *D.N.*

LAS CIFRAS

5%

BAJAN LAS VENTAS
La marca Volkswagen vendió 564.500 vehículos en todo el mundo en noviembre, lo que supone una caída del 5% en comparación con las 594.300 unidades que comercializó en el mismo mes del año anterior.

30%

MEJORA DE EFICIENCIA
Volkswagen pretende incrementar hasta un 30% la eficiencia de sus factorías para 2025 y reducirá de forma "masiva" la complejidad de su cartera de producto, que ofrece distintas versiones de cada modelo. Estas y otras medidas, como la optimización de los costes de materiales, deberían elevar el retorno sobre las ventas al 6%.

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **VIERNES** 7 DE DICIEMBRE DE 2018 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXV N.º 38.148. PRECIO 1,40 EUROS

UGT continúa como primer sindicato en Navarra, pero con CC OO y ELA a corta distancia

Las tres organizaciones afrontan el periodo electoral **muy igualadas**

La renovación de delegados en las **empresas** se prolonga hasta junio

PÁG. **16-17**

Muere otra de las intoxicadas por monóxido de carbono en Pamplona

Amelia Corera Salinas, de 91 años y dueña del piso de la calle San Agustín, falleció ayer en el hospital

PÁG. **19**

Mariano Rajoy, José Luis Rodríguez Zapatero, José María Aznar y Felipe González y, al otro lado del pasillo, el rey emérito Juan Carlos, aplauden el discurso de Felipe VI. EP

La Constitución de todos, de celebración

El Rey defiende la vigencia del pacto de convivencia que hizo posible, hace 40 años, la actual Carta Magna

PÁG. **2-5**

Natalia, camino de la segunda victoria navarra en 'Operación Triunfo'

PÁG. **48-49**

Natalia Lacunza. RTVE

La quinoa asoma en el campo navarro

PÁG. **21**

Los temores económicos acentúan el desplome de las bolsas

PÁG. **10**

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	45
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	55
OPINIÓN	12	FARMACIAS	58
NAVARRA	16	CARTELERA	61
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	50/69

Opinión

DIARIO DE NAVARRA
Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza**
DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**
Grupo La Información

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández, José J. Murugarren y Luis M. Sanz
JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez
DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	**948 236050**
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Homenaje a la Constitución

El reconocimiento a la Carta Magna ayer en el Congreso fue, en el fondo, una reivindicación de la generación política que hizo posible la Transición en España. Un homenaje merecido

LA de ayer fue una jornada de respaldo institucional a la Constitución y a la generación de la Transición que la hizo posible. Un homenaje merecido y totalmente necesario dada la fuerza de las corrientes populistas que llevan años intentando reescribir a su gusto esta página tan positiva de nuestra historia reciente. El acto para conmemorar el 40 Aniversario del referéndum que la aprobó reunió en el Congreso a dos reyes (el actual Felipe VI y su padre) y los cinco presidentes del Gobierno vivos de los que ha tenido España en los últimos decenios. Una jornada marcada por el respeto y la reivindicación del papel central de la Carta Magna en la vida de nuestro país en los últimos cuarenta años. El Rey defendió que se trata de la primera Carta Magna" que no divide a los españoles sino que los une, fruto del acuerdo y del entendimiento". Felipe VI expresó bien el significado hoy de la Constitución: "Es un mandato permanente de concordia entre los españoles; la voluntad de entendimiento, a través de la palabra y la razón y el derecho; la vocación de integración respetando nuestras diferencias y nuestra diversidad; y el ánimo, solidario y generoso, que edifica y cohesiona la fibra moral de nuestra sociedad". Sus palabras fueron rubricadas con el aplauso de la gran mayoría de los diputados, con la excepción de Podemos, que, al menos, acudió al acto institucional. Sin embargo, el mayor desprecio al símbolo político que une a los españoles lo hicieron los diputados independentistas que ni siquiera acudieron al acto. Tampoco estuvo la presidenta del Gobierno de Navarra, en este caso de viaje por Argentina, aunque en su agenda anual no suele figurar acudir a celebrar la vigencia de la Constitución al Congreso. Mirando al futuro, el debate político se centra en la necesidad o no de reformar la Carta Magna, algo perfectamente posible, como recordó la presidenta del Congreso, Ana Pastor, al señalar que no existe ningún "candado" que lo impida. Lo único que lo impide, de verdad, es la total ausencia hoy, entre los partidos políticos, de esa voluntad clara de consenso que hizo posible la Constitución del 78. Una voluntad que es la que urge rescatar

Urge rescatar esa voluntad de consenso que hizo posible la Constitución del 78

APUNTES

La batalla sindical

Las elecciones sindicales que se concentran en los próximos meses en Navarra van a marcar el mapa socio-laboral de la comunidad para los próximos años. UGT sigue siendo el primer sindicato en Navarra, pero pierde distancias con los otros que le siguen, CCOO, y, a escasa distancia, ELA. Más atrás queda LAB, en cuarta posición. Los tres primeros manejan cifras bastante igualadas, aunque en este orden. Habrá que ver que dicen los trabajadores. Si prima el modelo que apuesta por la concertación o el del frentismo con ribetes nacionalistas.

Banco de Alimentos

El Banco de Alimentos ha realizado la primera estimación sobre la Gran Recogida del pasado fin de semana y el balance es positivo. Unos 280.000 kilos recogidos, lo que constituye una cifra similar a la del año anterior. Lo donado por los ciudadanos sirve para resolver problemas básicos a más de 7.500 familias o 29.000 personas en Navarra. Sobresale también la movilización de voluntarios, casi 3.000 personas que se implican directamente en esta acción. Una buena demostración de la reacción viva de la sociedad navarra.

El autor recuerda la vigencia del texto constitucional, sus valores y principios, y repasa las amenazas que se ciernen sobre éste

"Laudatio" mínima de la Constitución

Manuel Pulido

CONMEMORAMOS cuarenta años de vigencia de la CE/78 sin interrupciones. Ello justifica un mínimo discurso de elogio de un texto y sobre todo de una generación, la de la transición, que legó para la nuestra historia colectiva y para las generaciones venideras un instrumento de paz y convivencia democrática, de igualdad y de solidaridad, de reconocimiento de la pluralidad territorial de España, de normalidad frente a cuarenta años de "anormalidad histórica", pero sin revanchas ni "purgas" de clase alguna.

Suele decirse por los impugnadores de la gran obra magna del pueblo español del 6 de diciembre de 1978, que la CE/78 fue elaborada bajo la tutela de los "factores reales de poder" de la época: Ejército, Iglesia, banca entre otros; por no citar demagógicamente a la oligarquía, fuera económica, financiera, o de clase.

Frente a dicha retahíla y letanía solo cabe señalar que las Cortes nacidas de la elecciones constituyentes de 15 de junio de 1977, que resultaron de la Ley para la Reforma Política de 1976, posibilitaron la mejor vía para un país que salía de un periodo autoritario, pero que necesitaba vertebrar sus ansias de vida democrática, -sin experimentos revolucionarios ni demagógicos-, a través de un texto que nos redimiese del pasado reciente, conectase con lo mejor de nuestras tradiciones democráticas y mostrase a Europa y al mundo entero que España era un "democracia coronada", como decían los textos de la época.

Ninguna Constitución es ajena a las circunstancias sociopolíticas en las que se redactó. Pero lo que si puede decirse es que fue elaborada de una manera soberana, sin interferencias de cancillerías extranjeras, ni impuesta por potencias de ninguna clase, como ocurrió por ejemplo con la Constitución alemana de 1949, impuesta por los aliados a la República Federal de Alemania, mediante la ley Fundamental de Bonn, faro hoy del constitucionalismo contemporáneo.

Con ser importante lo expuesto, que permitió además levantar el edificio constitucional democrático como cualquier Nación-Estado europeo y posibilitar el acceso al selecto club de la CEE en 1986, y a su amparo mejorar la vida política y social, la Constitución supuso y ha supuesto un cambio copernicano en nuestro sistema jurídico, al considerarse como una auténtica norma jurídica, de aplicación inmediata situando a los derechos fundamentales en el centro del orden político y de la paz social.

Hoy tras cuarenta años de vida constitucional normalizada y tras haber superado el golpe de estado de 1981, y el terrorismo de ETA, el orden constitucional se encuentra amenazado por diversos factores y circunstancias que tienen que ver con la desvertebración territorial, el orden global, la partitocracia que no ha sabido canalizar a los partidos como instrumentos de participación ciudadana, sino al contrario como "iglesias" cerradas defensoras de los intereses de los "caucus o comités directivos los partidos, la pérdida del prestigio de las instituciones, la desorganización judicial y el exceso de judicialización de la vida pública, la corrupción, en fin para qué seguir.

Frente a todo ello, que no es causa directa de la Constitución vigente, pero sí de los que la han aplicado, cabe señalar que es necesario más que nunca hacer hincapié en los valores y principios de los que parte más que el apego a un texto o redacción concreta.

Es más bien el compromiso con la democracia representativa debidamente remozada a través de la reforma del sistema electoral y de partidos, la apuesta por la profundización en los derechos fundamentales, los clásicos ya reconocidos y los de nueva planta o generación, la reorientación del sistema de autonomía mejorando lo mucho conseguido, pero clarificando el marco general, el del Estado Federal o global, que requiere de lealtad federal, la apuesta por un marco educativo superador de las intolerencias, el respeto al hecho religioso sin privilegios eclesiales, la despolitización de la Justicia y la contención de los jueces evitando sus pulsiones personales etc etc

Pero para ello es preciso crear nuevo clima política que permita a los partidos y a la sociedad comprender que el sentimiento constitucional va más allá de los intereses partidarios y las ideologías y que para ello es necesario restañar heridas. Un buen principio sería sentarse tras las elecciones y ver qué puntos de reforma une y cuáles nos separan, sabiendo que es posible un nuevo pacto constitucional si todos ceden en algo. ¡Larga vida a la Constitución de 1978, corregida o reformada, pero siempre mantenida!

Manuel Pulido Quecedo es doctor en Derecho Constitucional

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Elecciones sindicales

Delegados sindicales en Navarra

Datos anuales correspondientes al mes de noviembre

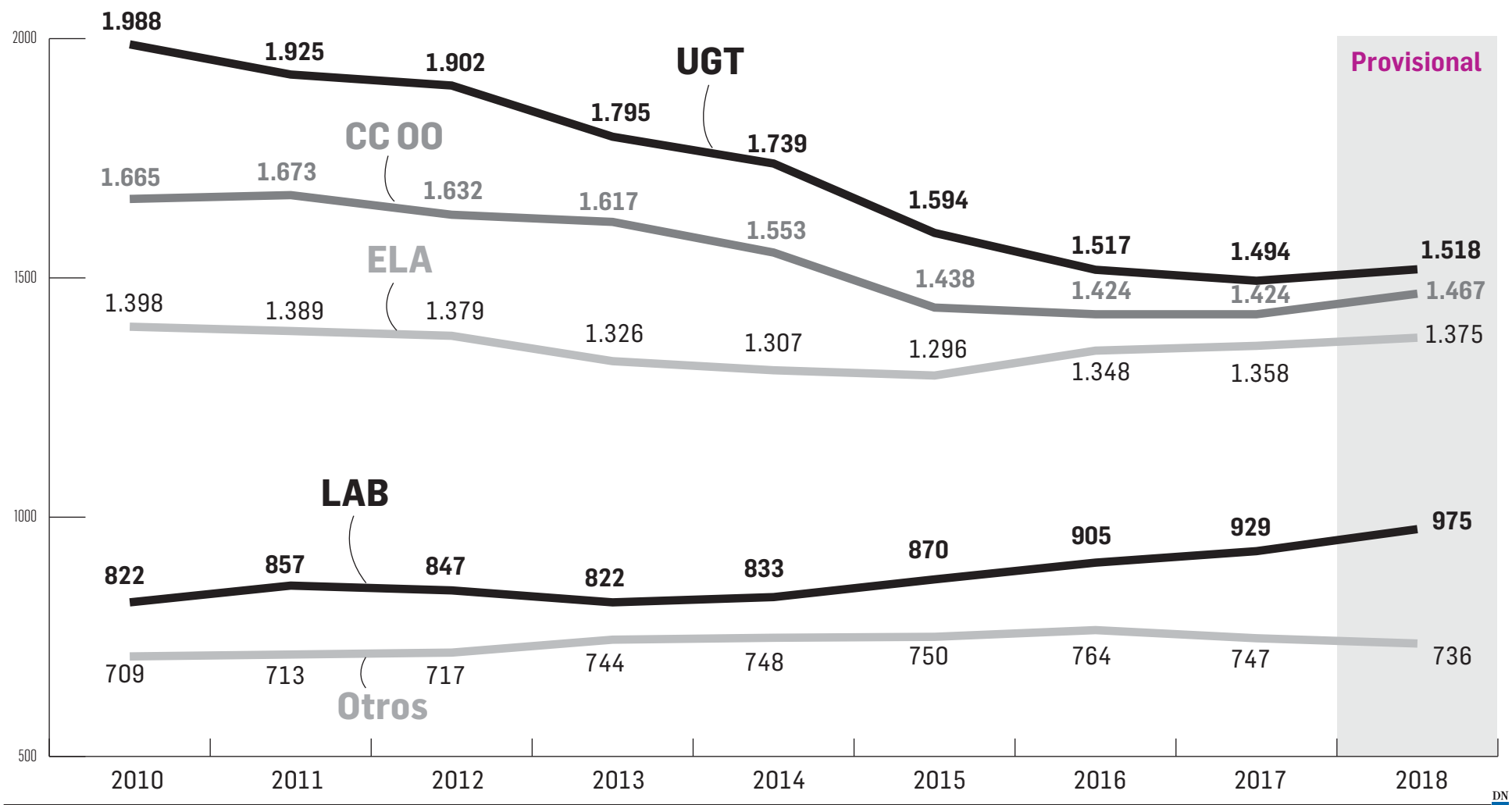

UGT se mantiene como primer sindicato con CC OO y ELA a muy escasa distancia

Los tres afrontan el periodo de concentración más igualados que nunca

LAB continúa como cuarta organización y en claro ascenso, aunque sin opciones para disputar el liderazgo

Las organizaciones sindicales renuevan hasta junio del año que viene a la mitad de sus delegados en empresas

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

El panorama sindical en Navarra ha llegado al denominado periodo de concentración de elecciones, que se repite cada cuatro años, en una situación inédita hasta la fecha. Y es que, pese a que UGT se mantiene como primera fuerza por número de representantes electos en las empresas e instituciones, tanto CC OO como ELA se encuentran más cerca que nunca de rivalizar por el liderazgo en la Comunidad foral. Las tres centrales se mueven en una horquilla de solo dos puntos y medio porcentuales, la menor diferencia registrada jamás. Según los últimos datos verificados por el Gobierno de Navarra, correspondientes a 30 de septiembre, UGT sumaba 1.530 delegados (25,12%) por los 1.463 de CC OO (24,02%) y los 1.385 de ELA (22,74%).

Hace exactamente cuatro años UGT disfrutaba todavía de una holgada ventaja sobre sus dos principales contendientes, ya que contaba con 1.780 representantes (28,36%) frente a los 1.567 de CC OO (24,97%) y los 1.334 de ELA (21,26%). La comparación muestra que UGT ha sufrido desde 2014 una importante sangría, con 250 delegados menos, desgaste que habría resistido mejor CC OO, con una pérdida de 104 representantes, mientras que ELA ha experimentado un pequeño crecimiento, con 51 delegados más. Esta situación seguirá evolucionando en los próximos meses, dado que el actual periodo de concentración de elecciones sindicales se prolongará hasta junio del año que viene y están en juego la mitad de los cerca de 6.000 delegados que existen actualmente en Navarra.

No obstante, aunque no se descarta totalmente la posibilidad de que se produzca el sorpaso, las fuerzas sindicales aspirantes reconocen que será difícil terminar el concentrado electoral como líderes debido a que las variaciones bruscas no suelen producirse. Sí es evidente una tendencia a la baja de UGT y CC OO, sobre todo si se atiende a la evolución de los últimos años, mientras que ELA, más que crecer, mantiene una representación estable.

Cómputo dinámico

Tampoco hay que olvidar a LAB, que con 978 delegados a 30 de septiembre es la organización que más ha crecido en los últimos cuatro años. Aunque algo descolgado respecto a los tres primeros en Navarra, con una diferencia que oscila entre los diez y los seis puntos porcentuales, el cuarto sindicato en la Comunidad foral viene registrando una representación al alza de forma constante en los últimos años. Con 138 representantes más y un crecimiento del 16,43% respecto a septiembre de 2014, se va acercando lentamente a los tres primeros sindicatos.

Los responsables sindicales advierten de que cualquier dato de representatividad sindical no deja de ser una fotografía que refleja un momento concreto de una realidad siempre cambiante, ya que constantemente se produce un goteo de elecciones por toda Navarra. Pese a ello, el periodo de concentración es uno de los momentos en los que más se aceleran los movimientos hacia arriba o abajo porque, como el propio nombre indica, es la temporada en la que se condensan un mayor número de elecciones tanto en la Comunidad foral como en el resto de España.

Esto se debe a que esos comicios, gracias a los que los trabajadores eligen a sus representantes legales que negocian en su nombre con la empresas y tienen la capacidad de llegar a acuerdos que obligan a las dos partes, comenzaron simultáneamente en todas las empresas e instituciones en 1978 con la llegada de la democracia. Posteriormente, se fueron diseminando de acuerdo a la natural mortandad y natalidad empresarial, a pesar de lo cual cada cuatro años sigue coincidiendo la celebración de buen número de ellas.

Al margen de los resultados verificados que llevan casi dos meses de retraso, los sindicatos ya manejan datos provisionales más recientes que apuntan un descenso general para todas las organizaciones. Tomándolos con todas las precauciones, UGT perdería 53 delegados más respecto a septiembre, CC OO caería 58, ELA restaría 59 y LAB retrocedería 34. Esta evolución da idea de lo volátil que es quedarse con una sola instantánea y demuestra que lo importante son las tendencias.

Quienes se encargan de estar encima de las elecciones apuntan que hasta que no se verifiquen los resultados del cierre de final de año, algo que no se conocerá hasta bien entrado enero, será difícil prever cómo quedará el mapa sindical tras el periodo de concentración. Por delante, quedan por delante elecciones en emblemáticas empresas, como es el caso de VW Navarra, donde está previsto que tengan lugar en primavera.

¿Qué son las elecciones sindicales?

Las plantillas en empresas con más de 5 empleados tienen derecho a elegir a sus representantes

C.L. Pamplona

LAS elecciones sindicales son el procedimiento regulado por la ley para que los trabajadores en empresas con más de cinco asalariados puedan elegir entre ellos a sus representantes legales, que tendrán la potestad de negociar en su nombre con la dirección y llegar a acuerdos de obligado cumplimiento para las dos partes. No es necesario que los candidatos militen en ningún sindicato y pueden adoptar la figura de independientes, pero es habitual que se presenten bajo las siglas de alguna organización sindical, que les proporcionan asesoramiento, formación y respaldo legal.

Además, las elecciones dan legitimidad a los sindicatos como interlocutores sociales gracias a que su influencia se mide por la suma de delegados que logran en las elecciones sindicales que se celebran en empresas e instituciones, no por su afiliación. Las organizaciones sindicales compiten entre ellas en las urnas cada cuatro años a través de las listas formadas por los trabajadores bajo sus siglas, por lo que renuevan su autoridad de forma constante.

¿Qué es el periodo de concentración?

La inercia de las primeras elecciones sindicales de 1978 todavía persiste en la actualidad

C.L. Pamplona

LA llegada de la democracia en 1978 también trajo consigo el derecho de los trabajadores a elegir entre ellos a sus representantes ante las compañías y administraciones a través de las elecciones sindicales. Todas las empresas e instituciones con más de cinco empleados celebraron al mismo tiempo estas elecciones sindicales en un corto lapso de tiempo, que se repitieron posteriormente cada cuatro años. El paso de los años fue dispersando las fechas de celebración de las elecciones debido a la natural mortandad y creación de empresas y organizaciones.

A pesar de esta dispersión, la inercia de las primeras elecciones sindicales sigue presente en aquellas empresas e instituciones que perviven desde el inicio de la democracia. En Navarra, el periodo de concentración de elecciones sindicales sirve para renovar a la mitad de los cerca de 6.000 delegados que hay en total, número que se ha reducido en más de 400 representantes debido a la crisis económica y las consiguientes reducciones de plantilla.

Las elecciones sindicales son un derecho en aquellas empresas e instituciones con más de cinco empleados. IVÁN BENÍTEZ (ARCHIVO)

EN CIFRAS

3.452

empresas en Navarra tienen más de cinco empleados. Las plantillas de todas ellas tienen derecho a celebrar elecciones sindicales para elegir a sus representantes legales, que pueden ser independientes o presentarse al amparo de unas siglas sindicales.

6.091

delegados es el cómputo total de la representación de las plantillas en Navarra. Son casi 200 menos que hace cuatro años, descenso debido al cierre de algunas empresas y la reducción de plantilla en otras que no ha sido compensado con la aparición de nuevas compañías y las ampliaciones de plantilla.

AGUSTO PAREDES UGT

"Hemos frenado el descenso y ahora crecemos"

Conscientes de la pérdida de representatividad en los últimos años, con un retroceso que se acerca al 25% desde 2010, el responsable en UGT de supervisar las elecciones sindicales, Augusto Paredes, está convencido de que los datos demuestran que la vía de agua ya está completamente reparada: "Hemos logrado estabilizar el número de delegados, que ha dejado de caer, y las últimas elecciones ya están arrojando resultados positivos como se demuestra recientemente en empresas como Exkal, Tres Reyes, Arcelor Mittal o Uvesa. Estamos en el buen camino". Reconoce que internamente ha habido "mucha preocupación" por las pérdidas sufridas en los últimos años, evolución negativa que achaca a que la crisis económica favoreció a el discurso de aquellos sindicatos que predicaban actitudes "de protesta sin responsabilidad ni compromisos". "En esos años adoptamos decisiones en empresas con problemas económicos y productivos que luego eran difíciles de explicar a los trabajadores y eso nos ha desgastado, pero estamos seguros de que ahora se valorará el trabajo realizado para conservar aquellos empleos", argumenta.

PILAR ARRIAGA CC OO

"Incluimos en las listas a mujeres y jóvenes"

Todos los esfuerzos de Pilar Arriaga, como responsable en CC OO de controlar el proceso electoral, están centrados en incrementar el número de representantes en las 3.452 empresas navarras con más de cinco empleados que celebrarán elecciones durante el periodo de concentración. "Ya estamos muy cerca de UGT y desde enero somos el sindicato que más delegados ha ganado de los que estaban en juego", afirma aportando los siguientes datos: CC OO tenía que renovar 208 representantes y ha logrado 249; UGT contaba con 237 y "pincha un poco" y queda con 234; ELA pasa de 203 a 210 y LAB de 127 a 155. El principal objetivo es convertirse en el primer sindicato en Navarra, para lo cual pretenden mejorar sus resultados incorporando en todas sus listas al mayor número posible de mujeres y jóvenes. Respecto a los 200 delegados perdidos desde 2010, Arriaga expone que "quien más tiene, más pierde", y defiende que CC OO ha podido mantener mejor su representatividad que UGT en los años de la crisis.

MARÍA BALDA ELA

"No dependemos de subvenciones ni de partidos"

Al igual que en los últimos años, ELA pretende convertirse en el principal sindicato de Navarra, aspiración que está "más cerca que nunca", según explica la responsable de elecciones sindicales, María Balda. Según los datos que maneja, en los últimos cuatro años han recortado "más de 300 delegados a UGT y más de 200 a CC OO", aunque añade que superarlos a corto plazo "es complicado". Apunta a que los otros sindicatos tienen "más facilidad" de entrar en las empresas, pero destaca las "señas de identidad" de ELA para ganar apoyos: "No dependemos de subvenciones públicas ni de partidos políticos y contamos con la caja de resistencia". Entre sus fortalezas destaca que ELA es el único sindicato "con presencia en toda Navarra" y pone algunos ejemplos para avalar esta afirmación: "Tenemos el sindicato mayoritario en General Mills en la Ribera; en Agrozumos en Lekunberri somos 9 de 9; en Gamesa en Aoiz, 6 de 9; en Smurfit Kappa en Sangüesa, 6 de 13; y en Arcelor Mittal en Lesaka, 6 de 15".

JUANTXO GOIEN LAB

"Hay que pasar la barrera de los mil delegados"

El responsable en LAB de hacer un seguimiento de las elecciones sindicales que se celebran en Navarra, Juantxo Goien, destaca "la pérdida de hegemonía de UGT y CC OO", que en los últimos cuatro años dejaron de sumar en conjunto la mitad de los delegados. "Los cuatro principales sindicatos cada vez estamos más cercanos en representatividad. En el periodo de concentración, aspiramos a acercarnos más al resto", explica asumiendo la posición descolgada de LAB en comparación con UGT, CC OO y ELA. Más concretamente, se han fijado como objetivo superar los mil delegados (según los últimos datos verificados ya suman 978 por los 840 de hace cuatro años) y Goien reconoce que han hecho un "especial esfuerzo" por ganar presencia en la Ribera. Al igual que los otros responsables de las elecciones sindicales en los sindicatos rivales, desde LAB constatan una pérdida de peso del sector industrial, lo que obliga a buscar nuevos caladeros electorales en las empresas de servicios, en especial en las "socio-culturales".

Concentración de protesta de las familias afectadas por los cambios en las escuelas infantiles en febrero de 2016. CASO/ARCHIVO

La demanda de las familias de escuelas infantiles sigue en los tribunales

Desde 2016, la Justicia ha dado la razón a las familias demandantes en tres ocasiones pero el proceso sigue abierto

El Ayuntamiento de Pamplona ha recurrido cada fallo pese a ser condenado a pagar las costas del proceso

I.R. Pamplona

La gran mayoría de los niños y niñas, unos en brazos, otros en silletas, que en febrero de 2016 acompañaron a sus padres en las manifestaciones de protesta contra el cambio de modelo lingüístico en las escuelas infantiles de Pamplona están hoy matriculados en algún colegio cursando Educación Infantil y el proceso que llevó a sus padres a salir a la calle sigue sin resolverse.

Fueron cientos de familias las que protestaron y finalmente cincuenta y tres las que demandaron al Consistorio, que siguen esperando a que la Justicia se pronuncie definitivamente y dé por cerrado el contencioso que mantienen con el Ayuntamiento.

El cambio de modelo lingüístico en las escuelas infantiles municipales de Donibane y Printzearen Harresi se anunció en febrero de 2016 y se aplicó en el curso 2016/17.

Casi tres años en los que las familias han visto como los juzgados les han dado la razón hasta en tres ocasiones pero que no han conseguido resolver el proceso. El Ayuntamiento de Pamplona, gobernado por EH Bildu, ha recurrido cada uno de los fallos demorando el proceso hasta hoy.

Un expediente que comenzó cuando el juez de la sala de lo Contencioso Administrativo atendió la petición de las familias de suspender cautelarmente los cambios en las escuelas. El mismo juez admitió el recurso del Ayuntamiento contra esa suspensión y el proceso de admisión siguió su curso con los cambios establecidos.

Casi un año después se hacía pública la sentencia que daba la razón a las familias demandantes, al entender que el Ayuntamiento se había extralimitado en sus competencias y que el cambio de modelo lingüístico iba más allá de una mera reestructuración de las escuelas infantiles.

El Ayuntamiento de Pamplona interpuso un recurso de apelación que fue rechazado en diciembre de 2017 en una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El juez volvía a dar la razón a las familias de los niños y niñas que habían sido trasladados de sus escuelas u obligados a cursar un modelo lingüístico que sus padres no habían elegido. El Ayuntamiento interponía entonces un recurso de casación, que según indican fuentes cercanas al proceso, se trata de un recurso que cuestiona "la interpretación" de los fallos anteriores.

Un recurso, dos vías

El Ayuntamiento presentó un recurso mediante dos vías: primero ante la sala especial de casación del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, que debe determinar si la interpretación que la sentencia hace de las competencias municipales es o no correcta. Es decir, si se trata "de una doctrina dañosa para los intereses generales". Este sería el recurso de casación 'vía autonómica', porque cuestiona las competencias municipales frente a las forales.

La sala especial debe determinar primero si se cumplen los requisitos formales para admitir o no este recurso, para después entrar a valorar el fondo de la cuestión. La presentación de este recurso alarga en el tiempo todo la tramitación del expediente porque a los plazos legales que tienen el Ayuntamiento y la representación legal de las familias para presentar sus escritos se suman los tiempos de la sala para decidir.

A fecha de hoy, está pendiente de que la sala especial resuelva si admite o no a trámite el recurso del Ayuntamiento. "Se trata de ver si ese posible daño a los intereses generales está bien justificado", explican las mismas fuentes. Las familias presentaron un escrito oponiéndose a la admisión a trámite del recurso.

Si se admite a trámite se vuelven abrir plazos para que ambas partes justifiquen sus posturas y si la sala entra a valorar el fondo del asunto o si no lo admite.

Si el recurso de casación no se admite se cerraría esta vía y se abriría el recurso que el mismo Ayuntamiento realizó ante el Tribunal Supremo en el que se estudia otro de los aspectos de la sentencia de lo Contencioso relacionado con la vulneración del derecho a la educación de las familias. Otro recurso que requiere también sus plazos.

Ejecución de la sentencia

Otra de las cuestiones es cómo se ejecuta la sentencia en el caso de que siga siendo favorable a las familias. Hay que tener en cuenta que los niños a los que afectaron los cambios introducidos por el Ayuntamiento han terminado ya su etapa en las escuelas infantiles.

Podría darse la coincidencia de que la ejecución de la sentencia coincidiera con las elecciones de mayo. El Ayuntamiento que salga elegido podría tener que indemnizar a las familias o revertir los cambios en las escuelas. Unos cambios que están implantados desde hace dos cursos y que volverían a afectar a otras tantas familias ajenas hasta la fecha a todo este contencioso.

OPE pendiente en el Ayuntamiento

Si la sentencia definitiva fuera favorable a las familias afectaría también a las educadoras municipales si la OPE que está pendiente en el Ayuntamiento se materializa antes del fallo de los tribunales. El pasado martes, la Junta de Gobierno del Organismo Autónomo Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona aprobó su Oferta Pública de Empleo (OPE) para 2018. En ella se incluyen 10 plazas de educador o educadora de escuelas infantiles, tras los cálculos realizados en función de las tasas de reposición de empleo establecidas en la ley.

EN FECHAS

2016

22 febrero de 2016. La junta de Gobierno de Escuelas Infantiles aprueba **los cambios en Donibane, Printzearen Harresi (de modelo de castellano a euskera)**, Hello Rochapea (ahora Goiz Eder, en euskera), Rotxapea y Egunsenti (ahora Hello Egunsenti, en castellano e inglés).

24 de abril . 53 familias recurren la decisión del Ayuntamiento en los tribunales.

6 de mayo. El titular del juzgado de los Contencioso Administrativo dicta, como medida cautelar, la **suspensión de los cambios**. El Ayuntamiento recurre el auto.

15 de junio. La sala de lo Contencioso Administrativo del TSJN admite el recurso municipal y anula la suspensión de los cambios. **El proceso de admisión sigue** su curso y los cambios se materializan en el curso 2016/17.

2017

24 febrero. El juzgado de lo Contencioso Administrativo declara nulos los cambios en las escuelas. Estima el recurso interpuesto por las familias e impone al Ayuntamiento el pago de las costas del proceso. El juez estima que no es competencia municipal los cambios en las escuelas y que el Ayuntamiento no respetó tampoco los principios de voluntariedad, progresividad y gradualidad recogidos en la normativa sobre el vascuence para su incorporación a la enseñanza.

24 de febrero. El Ayuntamiento presenta un recurso de apelación. El alcalde Joseba Asiron ve "improbable" que no se estime este recurso. Defiende la competencia municipal y dice que los cambios "son justos y están justificados"

12 de diciembre. El Tribunal Superior de Justicia de Navarra **desestima el recurso del Ayuntamiento** y avala la sentencia anterior que declaraba nulos los cambios en las escuelas infantiles.

2018

30 enero El Ayuntamiento recurre de nuevo la sentencia y presenta **recurso de casación** ante el Tribunal Supremo y ante la sala especial del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Administradas 107.411 dosis de vacuna frente a la gripe, 5.100 más que en 2017

La campaña se inició el 15 de octubre y acababa el 30 de noviembre pero sigue habiendo un goteo

Salud insistió este año en la vacunación en el grupo de 60-65 años, ya que sólo un 24% de este colectivo se vacunó

M.J.E. Pamplona

El Instituto de Salud Pública de Navarra ha registrado la administración de 107.411 dosis de vacuna frente a la gripe hasta el 2 de diciembre en el marco de la campaña anual de vacunación frente a esta enfermedad. La cifra supone un incremento de 5.104 vacunas administradas respecto a las mismas fechas de la temporada pasada.

La campaña de vacunación se inició el 15 de octubre y oficialmente terminaba el 30 de noviembre, aunque se sigue produciendo un goteo de vacunaciones. Salud incidió este año en la importancia de la vacunación en el colectivo de mayores de 60 años y, en concreto, en el grupo de 60 a 64 ya que únicamente un 24% recibió la vacuna el año pasado. En mayores de 65 años el porcentaje de vacunados subió al 58% aunque el objetivo era llegar al 65%.

Este año Salud adquirió 123.000 dosis de la vacuna frente a la gripe, con un coste total de 332.592 euros, para administrar a los colectivos más vulnerables: mayores de 60 años, enfermos crónicos, embarazadas y personal sanitario aunque también se recomienda la vacuna en personas que puedan transmitir la enfermedad a quienes tienen riesgo de complicaciones, como trabajadores de centros geriátricos, y personal que trabaja en servicios públicos básicos para la comunidad (fuerza y cuerpos de seguridad, bomberos, docentes, etc.).

Un estudio realizado por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra reveló que la vacunación antigripal evitó en la pasada temporada 230 defunciones, 2.000 consultas por gripe de personas de alto riesgo, 300 hospitalizaciones con gripe y 40 ingresos en la UCI.

Una persona en el momento de recibir la vacuna. DN

Durante la temporada 2017-2018 de gripe se notificaron 19.276 casos en Navarra (31 por 1.000 habitantes) y la intensidad se calificó como "alta". Esta tasa supera el rango de las cinco temporadas anteriores (20-28 casos por 1.000). Además, hubo 807 personas hospitalizadas y 39 ingresados en la UCI. Se registraron 42 fallecimientos (frente a 35 y 19 en las anteriores epidemias). Sin embargo, la tasa de letalidad por mil afectados fue de 2,2 frente a 2,8 en la anterior ya que hubo más casos y durante más tiempo.

Cinfa y UN renuevan la colaboración en nutrición

DN Pamplona

El laboratorio Cinfa y el Centro de Investigación en Nutrición de la Universidad de Navarra han renovado su acuerdo de colaboración, vigente desde el año 2013, para seguir investigando en el campo de la nutrición. La prevención de patologías asociadas al sobrepeso, el diagnóstico temprano y la personalización y precisión de los tratamientos son algunos de los ejes de actuación. El nuevo acuerdo permitirá a ambas organizaciones continuar trabajando en la prevención en materia de nutrición, así como en la identificación de nuevas dianas terapéuticas para el tratamiento de la obesidad y patologías asociadas a la misma.

En concreto, se están investigando marcadores que permitan determinar la susceptibilidad a padecer obesidad o patologías asociadas, tratamientos personalizados (dietéticos o nutracéuticos) y su respuesta individualizada.

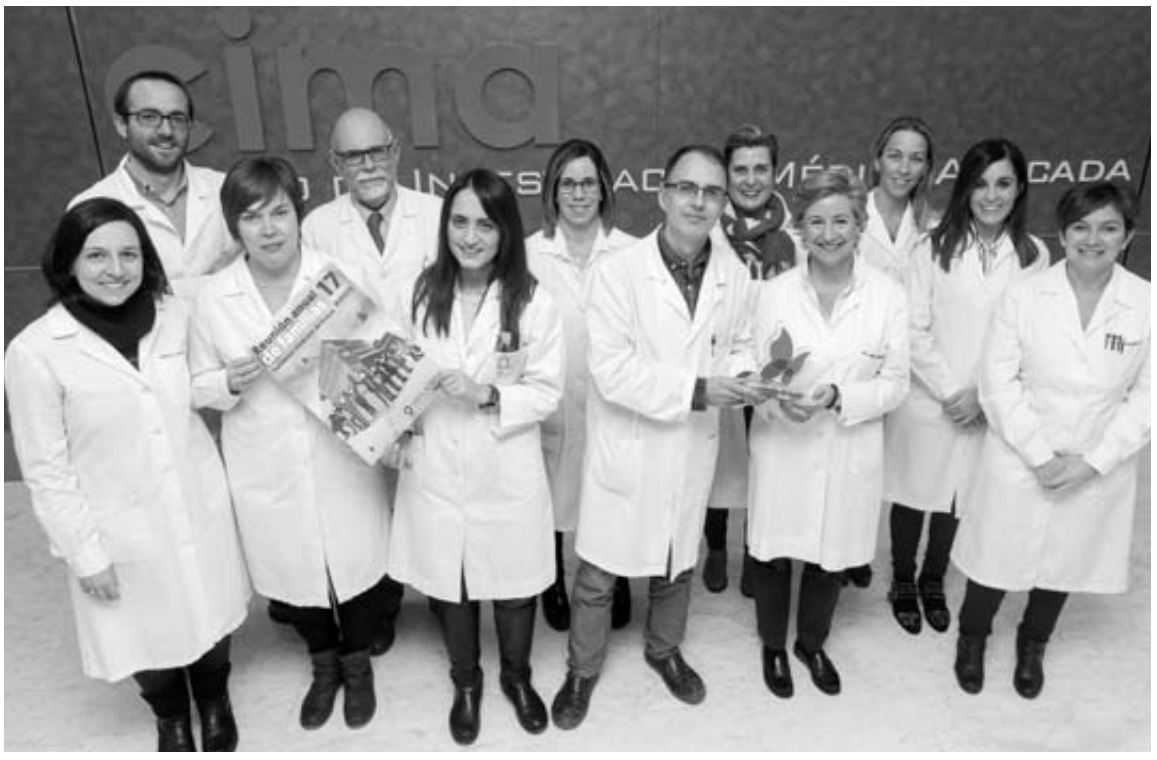

María Buñuales, Miguel Valencia, Manuela González, Julio Artieda, Lucía Mora, María Jesús Nicolás, Rubén Hernández, Ana Patiño, Rocío Sánchez-Carpintero, Elena Puerta, Ana Ricobaraza y Gloria González.

CUN y CIMA reciben el Premio Dravet 2018 de investigación

Reciben el galardón por sus investigaciones con terapia génica sobre esta enfermedad genética rara

DN Pamplona

Investigadores del CIMA y de la Clínica Universidad de Navarra han recibido el Premio Dravet 2018 de investigación por su proyecto científico sobre esta enfermedad genética rara que otorga la Fundación Síndrome de Dravet.

Se trata de una enfermedad genética que afecta a 1 de cada 20.000 habitantes y es una de las epilepsias congénitas más severas ya que provoca convulsiones muy frecuentes, en ocasiones de larga duración, que no responden bien a los tratamientos farmacológicos convencionales. En más del 80% de los casos la causa es una mutación en el gen SCN1A.

"Hemos iniciado un proyecto para transferir el gen corregido a las neuronas utilizando vectores adenovirales de alta capacidad. Hasta el momento hemos comprobado que estos vectores son funcionales y se toleran bien en modelos animales de la enfermedad. Además, muestran indicios de mejoría en algunos parámetros", explicó Rubén Hernández, investigador del Programa de Terapia Génica del CIMA.

Actualmente el proyecto está en fase de optimización de estos vectores con el objetivo de mejorar tanto las rutas de administración como las secuencias reguladoras del gen.

Crece la demanda de voluntariado en el Complejo Hospitalario

70 personas integran el servicio pero las necesidades de acompañamiento están aumentando

DN Pamplona

El colectivo de personas voluntarias integrantes del Voluntariado del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) ha hecho un llamamiento a la sociedad navarra, con motivo del Día Internacional del Voluntariado, para captar más personas que se presten a acompañar a los pacientes ingresados que lo necesiten.

Desde el servicio reconocen que el perfil de la persona voluntaria es muy diverso y el grupo parece numeroso pero la demanda es cada vez mayor de la mano de las iniciativas que se están tomando en el ámbito de la humanización de la asistencia.

El Voluntariado del Complejo Hospitalario de Navarra se fundó en el año 1999 de la mano de profesionales del antiguo Hospital de Navarra y de personas voluntarias que acompañaban a pacientes ingresados que lo necesitaban.

En la actualidad, el servicio de voluntariado está integrado por cerca de 70 personas, de las que 9 integran el equipo coordinador encargado de la organización interna del grupo así como de la gestión de los servicios que prestan.

La misión principal de las personas voluntarias es promover un servicio de ayuda y acompañamiento a la persona enferma que, por la circunstancia que sea, se encuentra sola así como a las familias de pacientes ingresados con necesidad de apoyo para estar junto a sus familiares.

Los servicios de acompañamiento habituales suponen unas dos horas por la mañana o por las tardes de lunes a viernes.

Sin embargo, también se prestan otras atenciones individualizadas a las necesidades del paciente. Cabe destacar el servicio de terminalidad que se ha puesto en marcha en los últimos años bajo el lema 'Que nadie muera solo'. El objetivo de este servicio es acompañar a la persona hasta el momento de su fallecimiento.

Para llevar a cabo los servicios relacionados con el voluntariado todas las personas voluntarias reciben formación periódica.

La jornada continua y flexible podrá implantarse para dos cursos

Educación publica las instrucciones para tramitar los cambios horarios escolares de los dos próximos cursos

DN
Pamplona

El Departamento ha dispuesto mediante una resolución en el BON las instrucciones para que los centros puedan implantar la jornada escolar continua o la jornada flexible que ahora se puede proponer para dos cursos.

Mediante la resolución 593/2018 se regula la implantación de la jornada escolar continua y de la jornada escolar flexible, para los cursos 2019-20 y 2020-21, en centros de Educación infantil y primaria, así como en centros de Educación especial, tanto públicos como concertados, de la Comunidad Foral de Navarra. Se dispone así que los centros, en el ejercicio de su autonomía, puedan adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia y ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o materias, en los términos que establezcan las Administraciones educativas y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que en ningún caso, se impongan aportaciones a las familias ni exigencias para las Administraciones educativas.

Este curso se autoriza por primera vez que la implantación se proponga de forma experimental para los próximos dos cursos académicos. La otra novedad es sólo para el caso de los centros públicos comarcales que comparten servicios adicionales de transporte y comedor. Estos centros necesitarán, como requisito previo para iniciar el proceso, un informe del Servicio de Infraestructura Educativas referido a la viabilidad de la propuesta. Por lo que los centros comarcales públicos con comedor y transporte (ambos) compartidos entre centros deberán solicitar dicho informe antes de comenzar a realizar cualquier consulta sobre la jornada escolar (ya sea continua o flexible).

Además, con la intención de facilitar la votación de las familias se ha habilitado la posibilidad de votar telemáticamente.

LAS CLAVES

1 ¿Qué es? En la jornada **continua** se agrupan todas las sesiones en horario de mañana. En la **flexible** se liberan de clase dos tardes a la semana (miércoles y viernes).

2 ¿Tienen menos clase? No. Los alumnos tienen que recibir un mínimo de 25 sesiones semanales. Con el modelo actual tienden a dar 773 horas lectivas al año de clase. Con la jornada continua serían 788 horas.

3 ¿Trabajan menos? No. El profesorado tiene que trabajar las mismas horas, ya que así viene estipulado en sus contratos. Lo que cambia es la distribución de su horario y su participación en actividades extraescolares.

PSN critica que Barkos vuelve a apostar por la red concertada

Denuncia que el Gobierno foral autoriza nuevas unidades en colegios aprovechando un efecto derivado de la LOMCE

DN
Pamplona

El portavoz socialista de Educación, Carlos Gimeno, criticó que "el Gobierno de Barkos vuelve a apostar por la enseñanza concertada aprovechando un efecto derivado de la LOMCE, pasando y consolidando el traspaso de la figura más regulada del concierto educativo hacia otras vías de financiación menos garantistas, incrementado la financiación de unidades de forma transitoria".

Según indicó "se acaban de autorizar ocho unidades en dos nuevas líneas en el Centro Hijas de Jesús de Pamplona". "Así lo recoge el BON del 23 de noviembre donde se publica la resolución al respecto donde se publica la resolución al respecto", apuntó, para añadir que "éstas se suman a las unidades recogidas en la Resolución 680/2018, de 3 de octubre, de las ikastolas Iñigo Aritza, Labiaga, San Fermín, Arangoiti y los centros Luis Amigó, Santa María la Real y Compañía de María, que a su vez se suman a la Resolución 232/2015 que además de ampliar alguna línea a los centros ya citados ampliaba en todo caso unidades transitorias, 11 en Bachillerato y una en Infantil".

El socialistas aseveró que "la presidenta y la consejera siguen dando pasos en favor de la concertada, con lo que su discurso sobre la escuela pública no tiene ninguna credibilidad".

Para Gimeno, "apostar por la escuela pública es destinar recursos suficientes, atender la diversidad, equilibrar la distribución del alumnado, y dotarla de infraestructuras y equipamientos". "En cambio, los presupuestos y los hechos a lo largo de toda la legislatura demuestran que no hay convicción en el Gobierno y por tanto, su modelo sigue siendo el de aumentar los conciertos", lamentó.

UPNA: 7.000 VISITAS EN LA FERIA VIRTUAL DEL XI ENCUENTRO DE EMPLEO

El XI Encuentro de Empleo y Emprendimiento, organizado por la UPNA a través de su Fundación Universidad-Sociedad, sumó casi 7.000 visitas, en la feria virtual, que ha estado abierta a lo largo de noviembre. A estas cifras se suma la participación de 1.700 personas en la feria presencial (incluidas sus actividades complementarias), que se celebró el 24 de octubre. Ambas iniciativas han tenido como objetivo mejorar la empleabilidad de alumnos y egresados al facilitarles un espacio para contactar con las organizaciones que buscan profesionales. J.A GOÑI

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Trabajamos para mejorar.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

10 de diciembre de 2018 **ARIA**
De 09:00 a 12:00
Pueblo 1; San Andrés 39, 56.

De 09:00 a 12:00 **ARIVE**
Santa María 4, 5, 9, 10, 13, 14, 16, 18, 21, 24, 28, 29, 30, 33, 36, 37, 39, 46, 49, 51, 53, 55, 56, 57, 60, 61, 63, 71, 73, 82, 86; Solandia 1, 2, 4.

De 11:00 a 14:00 **MILAGRO**
Bardenas Reales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22, 24; Cecilio Vallejo 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 23; Espoz Y Mina 21; Gaztambide 8; Juan José Callejas 2; Los Almendros 1, 2, 3, 4; Maestro Turrillas 1, 3, 5, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 19; Pintor Jose Ibañez Viana 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35; San Juan 13, 17, 26, 36.

De 09:00 a 12:00 **ORBARA**
Pablo Eguinoa 5, 8; Pueblo 1; San Román 11, 21, 31.

De 09:00 a 12:00 **VILLANUEVA - VILLANUEVA DE AEZKOA**
Explotacion Ganadera 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 3.025; San Salvador 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 28, 29, 32, 33, 37, 38, 39, 42, 44, 46, 47, 53, 55, 57, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 77, 78, 80, 84, 86, 88, 94, 96, 98, 100, 104, 112, 114, 116, 120, 122, 128, 132, 134, 140, 148, 152, 154, 158, 160, 162, 166, 167.

11 de diciembre de 2018 **PAMPLONA**
De 08:30 a 12:00
Luis Morondo 3, 5, 7, 9; Miguel Astrain 6.

12 de diciembre de 2018 **CINTRUENIGO**
De 11:00 a 14:00
Barón De La Torre 71, 77, 81, 83, 85, 87, 102; Molino 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 28, 30, 32, 35; Río Linares 1, 3, 4, 5; Vallejo 42, 44, 46.

De 08:30 a 12:30 **PAMPLONA**
Luis Morondo 8, 10, 12, 14; Río Alzania 23, 29.

13 de diciembre de 2018 **PAMPLONA**
De 08:30 a 12:00
Luis Morondo 11, 13, 15, 16; Miguel Astraín 16, 18; Rio Alzania 31.

14 de diciembre de 2018 **MILAGRO**
De 09:00 a 14:00
Cecilio Vallejo 25, 27, 33, 35; Los Labradores 1, 3, 7, 9, 11, 13, 17; Maestro Turrillas 12, 100; Paseo de La Rioja 1, 3, 5, 7; Siete de Julio 2, 4, 6, 8, 10, 12, 16.

De 08:30 a 12:30 **PAMPLONA**
Iñigo Arista 5, 7, 9, 11; Serafín Olave 23, 25, 29, 31.

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Rogamos a nuestros clientes disculpen las molestias.

¡Descárguese nuestra app gratuita y reciba en su teléfono información sobre trabajos o averías que puedan afectarle! Más información en nuestra página web: www.iberdroladistribucion.es